

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

01621
DECRETO N° _____/
ALCALDICIO
RECONOCIMIENTO DE BIENIO

16 ABR. 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.378 de 1995, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, el Reglamento de Delegación de firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001 y Decreto Alcaldicio 1696 de fecha 15 de Mayo de 2007, vengo a dictar lo siguiente.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto N° 0544, de fecha 24 de Octubre del 2008, mediante el cual se contrató a doña **LETICIA MABEL TRAMON REYES**, como Psicóloga en el Centro de Salud Santa Anselma a contar del 13 de Octubre del 2008, en calidad de Plazo Fijo quien a la fecha se encuentra cumpliendo funciones en el mismo Centro de Salud en Calidad de Planta , nombrada a través del Decreto Sección Segunda N° 412 de fecha 07 de Junio del 2013, a contar del 01 de Abril 2013.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2839 ,de fecha 23 de Julio del 2010, mediante el cual el Sr. Alcalde regularizo la Carrera Funcionaria de los periodos 01 de Septiembre 2005 al 31 de Agosto de 2009, mediante el cual otorgo 150 puntos a la profesional, (periodo 2008- 2009 Agosto)
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 0524, de fecha 22 de Febrero del 2011, mediante el cual se realizo el reconocimiento de Capacitación correspondiente al periodo 01 de Septiembre 2009 y 31 de Agosto del 2010, en el que se le otorgaron 127,2 puntos.
- 4.-El Decreto Alcaldicio N° 2363, de fecha 22 de Mayo del 2012, mediante el cual se realiza el reconocimiento de Capacitación del periodo 01 de Septiembre 2010 al 31 de Agosto 2011, en el que se le otorgaron 150 puntos a todos los funcionarios dependientes de esta Administración de Salud.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 5854, de fecha 27 de Noviembre del 2012 mediante el cual se realizó el reconocimiento de Capacitación correspondiente al **periodo 01 de Septiembre 2011 al 31 de Agosto del 2012**, se otorgaron 150 puntos a todos los funcionarios dependientes de esta Administración de Salud.-
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 5546 de fecha 11 de Diciembre del 2013, mediante el cual se realizó el reconocimiento de Capacitación correspondiente al **periodo 01 de Septiembre 2012 al 31 de Agosto del 2013**, se otorgaron 150 puntos a todos los funcionarios dependientes de esta Administración de Salud.-
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 0350, de fecha 28 de Enero del 2015, mediante el cual se realiza el reconocimiento de Capacitación del periodo 01 de Septiembre 2013 al 31 de Agosto 2014, en el que se le otorgaron 150 puntos a todos los funcionarios dependientes de esta Administración de Salud.
- 8.- Por lo que se hace necesario regularizar y reconocer un nuevo bienio a la funcionaria antes señalada.

DECRETO:

RECONOCESE Y REGULARICESE el reconocimiento de bienios a la funcionaria antes señalada .

NOMBRE LETICIA MABEL TRAMON REYES. -
R.U.T. [REDACTED]
CARGO Psicóloga.-
CATEGORIA B
JORNADA 44 horas
BIENIOS 1°
PUNTAJE BIENIOS 533,33
PUNTAJE CAPAC. 277,2
TOTAL PUNTAJE 810.53
CAMBIO DE NIVEL 15 (Mantiene Nivel 15)
A CONTAR 13.10.2010
PROXIMO BIENIO 13.10.2012.-

NOMBRE LETICIA MABEL TRAMON REYES. -
R.U.T. [REDACTED]
CARGO Psicóloga.-
CATEGORIA B
JORNADA 44 horas
BIENIOS 2°
PUNTAJE BIENIOS 1066,66
PUNTAJE CAPAC. 577,2
TOTAL PUNTAJE 1.643,86
CAMBIO DE NIVEL 14 (Involucra cambio de Nivel)
A CONTAR 13.10.2012
PROXIMO BIENIO 13.10.2014.-

NOMBRE LETICIA MABEL TRAMON REYES. -
R.U.T. [REDACTED]
CARGO Psicóloga.-
CATEGORIA B
JORNADA 44 horas
BIENIOS 2°
PUNTAJE BIENIOS 1599,99
PUNTAJE CAPAC. 877,2
TOTAL PUNTAJE 2.477.19
CAMBIO DE NIVEL 13 (Involucra cambio de Nivel)
A CONTAR 13.10.2014
PROXIMO BIENIO 13.10.2016

El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones tomaran las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto

ANOTESE, Y REGISTRESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MTG/POF/Pcm.